SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23896 *NÁUTICA TORRES, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra: hago saber:

Que en el procedimiento ejecución n.º 179/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de José Miguel Sueiro Barreiro contra la empresa "Náutica Torres, S.L." en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 26 de julio de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 23.664,35 euros en concepto de principal y 2.366,43 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Pontevedra, 26 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120056239-1

cve: BORME-C-2012-23896